



Extracto del borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada por el pleno del ayuntamiento el día 17 de marzo de 2016

3) ADJUDICACIÓN DEFINITIVA DEL ARRENDAMIENTO DEL BAR-RESTAURANTE DE LA PISCINA MUNICIPAL

Celebrada la licitación el día 29 de febrero de 2016 para el arrendamiento del bar-restaurante de la piscina municipal hasta el 30 de septiembre de 2018, quedó desierta por falta de licitadores.

Se decidió bajar el tipo de licitación hasta los 5.000 €.

Habiéndose recibido una única proposición, la de Dña. Ascensión Pérez Pérez, el Pleno, por unanimidad, acuerda:

PRIMERO.- *Adjudicar definitivamente a Dña. Ascensión Pérez Pérez el contrato de arrendamiento del bar-restaurante de la piscina municipal hasta el 30 de septiembre de 2018 en la cantidad de CINCO MIL EUROS (5.000,00 €)*

Sobre este precio se repercutirá el IVA.

SEGUNDO.- *Que se notifique a la adjudicataria el acuerdo, se le cite para que concurra a formalizar el contrato en documento administrativo, presente la documentación que se establece en el pliego de condiciones y constituya la fianza definitiva.*

TERCERO.- *Facultar a la Sra. Alcaldesa y a la Sra. Secretaria para la firma del correspondiente contrato administrativo.*